



27 de octubre de 2017

**ABN-8568/2017**

Licenciado

**Luis Sampaio**

Representante de Ventas

**Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT)**

Nueva York, Estados Unidos de América

Referencia: Contratación Directa No.10/2017

Estimado licenciado Sampaio:

El Banco Central de Honduras mediante Resolución No.387-10-10/2017 del 19 de octubre de 2017 autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.10/2017 con su representada, para la prestación del servicio de conexión directa vía Alliance Remote Gateway (ARG) a la red SWIFT, servicio de soporte y actualización de producto de software SWIFT Alliance Access (SAA), Data Base Recovery (DBR) y demás componentes que utiliza la red SWIFT, por el término de un (1) año comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

En tal sentido, le invitamos a presentar oferta de conformidad con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación adjuntas, la cual deberá ser remitida a más tardar el viernes 3 de noviembre de 2017.

Atentamente,

**LUISA ARELY PINEDA PINEDA**

Secretaria del Comité de Compras y

Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMPM/MJJ

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,  
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras  
P.B.X. (504) 2262-3700  
www.bch.hn